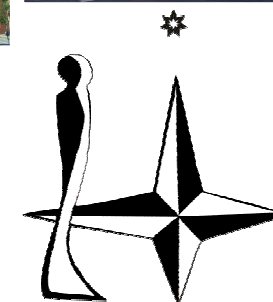




*Seguimos adelante en nuestra embarcada educativa,
poniendo la mirada en nuestros alumnos,
contando con la implicación creciente de los laicos
y con la confianza y colaboración de las familias,
convencidos que la riqueza de una institución
son las personas*



Fundación DOMINICAS DE LA ENSEÑANZA



▪ QUÉ ES LA FUNDACIÓN

La Fundación Privada Educativa Dominicas de la Enseñanza es **una fundación propia**, creada por la Congregación de las Hermanas Dominicas de la Enseñanza **con la finalidad de dar continuidad a su misión educativa.**



Fue constituida el 3 de septiembre de 2004, tiene su sede en Barcelona, en la calle Mallorca, 349.

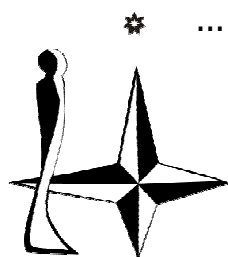
▪ CUÁL ES SU FINALIDAD

Promover la **formación integral de la persona** de acuerdo con los valores evangélicos, a través del estilo educativo dominicano que se explicita en el Carácter Propio de las Dominicas de la Enseñanza.

▪ BENEFICIARIOS

Los beneficiarios preferentes de los servicios que ofrece son los niños y jóvenes.

▪ SU LOGO



✳ ... mira hacia el horizonte, hacia el futuro, e intuye una luz: **la estrella;**

está identificada con el carisma dominicano: **el escudo.**

La persona,
como centro de nuestro proyecto...

▪ CUÁL ES SU ESTRUCTURA

El órgano propio de gobierno es el **Patronato**; y dependiendo de él, el **Equipo de Gestión.**

El **Patronato** es quien ostenta el gobierno, administración y representación de la Fundación; vela por el cumplimiento de las finalidades y objetivos fundacionales, mediante el impulso, dirección y supervisión de los centros.

El Patronato está formado por: la presidenta (Priora General de la Congregación), la vicepresidenta, la tesorera, el secretario y los vocales.

El **Equipo de Gestión** tiene como función la coordinación de la gestión educativa y de la administración de los centros. Está formado por:

- responsable del ámbito de la gestión global
- responsable del ámbito económico y administrativo
- responsable del ámbito educativo y pastoral

Cada colegio tiene un **Director Titular** que es el representante de la Fundación en su centro y quien lleva a cabo las directrices del Patronato.

▪ QUÉ DOCUMENTOS TIENE

La Fundación tiene sus **Estatutos** y un **Reglamento de Régimen Interior** que establece y orienta su funcionamiento y sus actuaciones, sus competencias y responsabilidades.

▪ QUÉ COLEGIOS ESTÁN ACOGIDOS EN LA FUNDACIÓN

- Col·legi Ntra. Sra. del Rosario**, de Barcelona (set. 2005)
- Col·legi St Domènec de Guzman**, de Tarragona (enero 2007)
- Colegio Santo Tomás**, de Pamplona (enero 2007)
- Col·legi Verge del Roser**, de Vallirana (set. 2008)
- Colegio Sto Domingo de Guzmán**, d'Aranda de Duero (ene. 2009)
- Colegio Santa Rosa**, de Villarrubia de los Ojos (set. 2010)
- Col·legi Santa Caterina**, de Vic (nov. 2010)